ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, DE RETROACCIÓN DE ACTUACIONES POR IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS SISTEMÁTICO Y AUTOMATIZADO DEL RIESGO DE CONFLICTO DE INTERESES EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE EJECUTAN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, Y DE COMUNICACIÓN A VOCALES DE AUSENCIA DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS SEGÚN INFORME MINERVA RECIBIDO. **APERTURA** DE **CRITERIOS EVALUABLES** AUTOMÁTICAMENTE. CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 2023/EA02/00001533E - 20237149 PRTR LEÓN / VALVERDE DE LA VIRGEN / REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO 110, ESCUADRILLA DORMITORIO DE TROPA / AERÓDROMO MILITAR DE LEÓN (MDEF033 LOTE 4)

Fecha y hora de celebración

19 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión presencial núm. 20237149/03

En la fecha indicada, se constituye la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, conformada por los miembros indicados a continuación, para llevar a cabo el estudio y análisis de los asuntos comprendidos en el Orden del día reflejados en la correspondiente Convocatoria.

Asistentes

PRESIDENTE: Sr. D. **José Manuel Ruipérez Doblas**, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sra. Dña. María Isabel Albaladejo Asensio, Coronel Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

VOCAL: Sra. Dña. **María Luisa Ros Izquierdo**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sra. Dña. María Eugenia Gómez Gallego, Teniente Coronel Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

VOCAL: Sr. D. **Miguel Gascón Salvador**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **José Francisco Rodríguez Artiles**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **José Rodríguez Peregrina**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente de contratación.

VOCAL: Sr. D. **Joaquín Vázquez Sueza**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **Juan Luis Jerónimo González**, Capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio, Escala Técnica, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de

Ingeniería e Infraestructuras.

VOCAL: Sr. D. **Daniel García Domínguez**, Capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio, Escala Técnica, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras. (Oficina Delegada de la DFR. en Sevilla).

VOCAL: Sr. D. **Federico Hernández Alonso**, Capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio, Escala Técnica, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras.

VOCAL: Sr. D. Juan Curado Romano, Teniente Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

VOCAL: Sra. Dña. Inmaculada Peinado Aguilera, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

VOCAL: Sra. Dña. Rosario María Hidalgo Cuesta, Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

SECRETARIA: Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

Orden del día

1.- Retroacción de actuaciones por implementación de procedimiento de análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de intereses en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: 2023/EA02/00001533E - 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

Se Expone

1.- Retroacción de actuaciones por implementación de procedimiento de análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de intereses en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: 2023/EA02/00001533E - 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

Con fecha 25 de enero de 2023, se publicó en el Boletín Oficial del Estado núm. 21, Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se dictó en aplicación de la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden, respecto de los procedimientos de adjudicación de contratos o de concesión de subvenciones, en el marco de cualquier actuación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), los órganos de contratación unipersonales así como los miembros del órgano colegiado de asistencia al órgano de contratación, deberán suscribir la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), respecto a los participantes en los procedimientos de contratación una vez que se conozcan los participantes en dichos procedimientos. Asimismo, las posibles relaciones familiares o vinculaciones societarias, directas o indirectas, en las que pueda haber un interés personal o económico susceptible de provocar un conflicto de interés entre las personas antes mencionadas y los participantes en cada procedimiento serán analizadas a través de la

herramienta informática MINERVA con sede en la AEAT.

Resultando necesaria por tanto la implementación del análisis de riesgo al que se hace referencia, y su incorporación a las actuaciones de la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, se ha acordado por el órgano de contratación la retroacción de las actuaciones al acto de apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de referencia, por lo que se da cuenta de los anteriores extremos a los vocales miembros de la Mesa y, en cuanto al procedimiento a seguir, se les informa que se han iniciado las actuaciones en aplicación de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, para la solicitud del Informe de Ausencia de Conflicto de Interés en la herramienta informática MINERVA, siendo preciso la suscripción del documento DACI que será distribuido por la Secretaria de esta Mesa de Contratación.

Una vez emitido dicho Informe por la Agencia Estatal Administración Tributaria, en el que se constate la ausencia de conflicto de interés, se retomarán las actuaciones del procedimiento de licitación.

Sin más asuntos que tratar, se suspende la Sesión.

Como continuación a las actuaciones del expediente núm. 20237149, con fecha 16 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, se reanuda la sesión núm. 20237149/03 de la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, de manera telemática conformada por los miembros indicados a continuación, para llevar a cabo el estudio y análisis de los asuntos comprendidos en el Orden del día reflejados en la correspondiente Convocatoria.

Asistentes

PRESIDENTE: Sra. Dña. **María Luisa Ros Izquierdo**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. **José Francisco Rodríguez Artiles**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **Federico Hernández Alonso**, Capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio, Escala Técnica, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras.

VOCAL: Sr. D. Francisco Javier Hernández Suárez-Llanos, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

VOCAL: Sr. D. Juan Curado Romano, Teniente Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

SECRETARIA: Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

Orden del día

1.- Información a los vocales de la Mesa de Contratación, de la ausencia de riesgo conflictos de interés, según Informe MINERVA, y convalidación de actuaciones (Apertura de criterios evaluables automáticamente): 2023/EA02/00001533E - 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

- 2.- Estudio de Informe de valoración de ofertas emitido por el vocal técnico de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras: 2023/EA02/00001533E 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2023/EA02/00001533E 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)
- 4.- Mejor valorado Requerimiento de documentación: 2023/EA02/00001533E 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

Se Expone

1.- Información a los vocales de la Mesa de Contratación, de la ausencia de riesgo conflictos de interés, según Informe MINERVA, y convalidación de actuaciones: 2023/EA02/00001533E - 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

Se inicia la sesión núm. 20237149/03, informando a los vocales de que el documento **DACI 20237149**, ha sido elevado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y a su vez, que el **Informe MINERVA de Riesgos de Conflicto de Interés**, recibido de la Agencia Tributaria, **no detecta conflicto alguno**, y ha sido elevado igualmente a la Plataforma de Contratación.

2.- Estudio de Informe de valoración de ofertas emitido por el vocal de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras: 2023/EA02/00001533E - 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4) Se procede a continuación, a la lectura del Informe de valoración de ofertas, emitido por el Vocal de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras, de fecha 16 de octubre de 2023.

Tras su estudio se acuerda, por unanimidad, **aceptar** la proposición económica presentada por la mercantil **GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL**, por cumplir con los requerimientos contemplados en los Pliegos por los que se rige el presente Expediente.

Y a su vez, excluir definitivamente a la mercantil ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A., que concurre en UTE con JOAQUIN PEREZ ARROYO, S.L.U., por no cumplir con lo dispuesto en la cláusula 18 del PCAP., tal y como se detalla a continuación, por lo que su oferta debe considerarse descartada, no procediendo a su valoración:

- El orden de los capítulos y las partidas de la propuesta técnica no corresponde con los capítulos y partidas del proyecto.
- Existe documentación que no es legible, no puede ser analizada.
- No presenta documentación relativa a los componentes siguientes:
 - o Bajante circular de acero prelacado.

- La documentación presentada relativa a los siguientes componentes no cumple con lo especificado en proyecto:
 - o Formación de canalón in situ.
 - o Falso techo continuo de placas de yeso laminado. Sistema "KNAUF".
- La propuesta técnica contiene documentación referente a los siguientes componentes pero no está completa:
 - o Unidad de tratamiento del aire.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2023/EA02/00001533E 20237149 PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

Acto seguido, la Mesa de Contratación, realiza la valoración de la oferta admitida, una vez aplicados todos y cada uno de los criterios de valoración recogidos en el Anexo 1 a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). La puntuación final de la empresa es de **100 puntos**, tal y como se desglosa a continuación:

		CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS				
NIF Licitador	Licitador	PRECIO (PR) - 60 puntos			PLAZO DE EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE
		PRECIO (EXCLUIDO IVA)(€)	IVA (€)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)(€)	(PE) en semanas - 20 puntos	GARANTÍA (PG) en años - 20 puntos
B10298081	GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL	1.073.194,00 €	225.370,74€	1.298.564,74 €	16 semanas	4 años
Puntuación final		60 puntos			20 puntos	20 puntos

4.- **Mejor valorado - Requerimiento de documentación**: 2023/EA02/00001533E - **20237149** PRTR León / Valverde de la Virgen / Rehabilitación Energética del Edificio 110, Escuadrilla dormitorio de Tropa / Aeródromo Militar de León (MDEF033 Lote 4)

Una vez concluido el acto de valoración de la oferta y según lo establecido en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, requerir a la empresa mejor valorada: NIF: B10298081 **GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL**, para que en el plazo máximo de **5 días hábiles**, siguientes al requerimiento, presente la documentación exigida en cumplimiento del art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que se encuentra definida en el **ANEXO 3-2** (Acreditación aptitud para contratar (arts. 65, 84, 85, 86, 89, 95, 96 y 97 LCSP y documentación adicional previa a la adjudicación (art. 150 de la LCSP y 13-16 del RGLCAP) y la Adhesión al Código Ético, conforme al modelo del **ANEXO 5**.

La documentación requerida a la empresa licitadora deberá ser enviada antes del día 23 de octubre de 2023 a las 14:00 horas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, como herramienta de licitación electrónica.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carmen Ruiz García SECRETARIA **Dña. Maria Luisa Ros Izquierdo** PRESIDENTE